ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DIEGO VILLAQUIRAN LIS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	10.296.159	CONTRATO No.	683-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTANDER DE QUILICHAO GT CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar e implementar las actividades, metodologías e instrumentos definidos por la ARN para para la elaboración participativa de la hoja de ruta.	1. Actualmente se cuenta con 46 PR asignadas del municipio de Corinto divididas así: • Activas 40, 4 mujeres, 36 hombres. • Ausentes 2, 2 Hombres. • Limitante Temporal 4, 1 mujer 3 hombres. 3. Se han realizado acciones de búsqueda de las 2 PR en estado ausente, por medio de otras PR, líderes de la zona y líder de la cooperativa de Corinto. De igual forma se han realizado llamadas telefónicas a los números registrados en SIR y no se tiene contacto con las PR. 4. Durante el mes de abril fue asignado al municipio de Corinto la PR Francisco Rivera quien era atendido en el municipio de Miranda. 5. Se registró la novedad de asuntos legales para el PR YIMER MARTINEZ ENRIQUEZ cambiando su estado de Limitante Temporal a Ausente y posteriormente fue asignado al GT Valle para su activación. 6.Se realizó de 2 a 3 atenciones por mes a la PR Jose Edwin Chepe quien hace parte del programa Diferencial de Vida. 7. Se realizó entre 2 y 3 atenciones a PR Anabeiba Villano quien es persona en situación de discapacidad. 8.Se está a la espera de lineamientos de nivel central para la implementación de la hoja de ruta.
2. Acompañar, guiar y sistematizar de manera permanente la implementación de las etapas de planeación, formulación, seguimiento y evaluación participativa de la hoja de ruta de reincorporación a largo plazo para los y las exintegrantes FARC-EP integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	Se cuenta con 39 PR activas en Reincorporación a Largo Plazo. 1. Los dias16, 17, 29 y 39 de abril las 22 PR en Reincorporación a Largo Plazo del municipio de Corinto asistieron a clase presencial del programa Maestro Itinerante. 2. Se abordó con las 39 PR en Reincorporación a Largo Plazo y sus familias la importancia de entender que el Covid-19 sigue circulando y que nos encontramos en tercer pico del virus y es importante frenar su propagación y depende de cada uno de nosotros. Por esta razón se continuó fortaleciendo las medidas de bioseguridad como el uso de tapabocas, lavado constante de manos y distanciamiento social. 3. Se compartió link para espacio de resolución de quejas peticiones o reclamos relacionado con el derecho a la salud a esta actividad asistieron 2 PR de Reincorporación a Largo Plazo. 4. Junto a 22 PR de Reincorporación a Largo Plazo se trabajó vía telefónica estrategia de atención en familia. 5. Se informó a las PR Alonso Zuleta, Pedro Zuleta, Jairo Emilio Noscue sobre requisitos para la formulación de su proyecto productivo Individual. 6. Se informa a PR Jairo Noscue Taquinas que la UNP lo requiere para realizarle la entrevista para la evaluación del nivel de riesgo. 7. Se realizó actualización de datos de la PR Jairo Alfonso Arboleda en la página de la Nueva EPS para proceso de vacunación contra el Covid-19. 8. Se registró a PR Hernando Talaga en para ser priorizado en etapa 3 de vacunación contra el Covid-19. 9. Se inició proceso de registro de 27 PR de Reincorporación a Largo Plazo quienes realizaran formación SENA en ganadería. 10. Se matriculó a PR Francisco Rivera en formación académica ciclo 1 con el programa maestro itinerante Se está a la espera de lineamientos de nivel central para la implementación de la hoja de ruta.
3. Desarrollar las acciones, actividades y metodologías definidas por la ARN para la atención, gestión y acompañamiento de la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	Se cuenta con 1 PR activa en Reincorporación a temprana en el municipio de Corinto con quien se realizaron las siguientes acciones en el mes de enero: 1. Se abordó la importancia de entender que el Covid-19 sigue circulando en la región y que frenar su propagación depende de cada uno de nosotros. 3. Se compartió link para espacio de resolución de quejas peticiones o reclamos relacionado con el derecho a la salud. La PR informa que por problemas de conexión tuvo que retirarse iniciando el espacio 4. Se trabajó vía telefónica estrategia de atención en familia. 5. Se abordó junto a la PR de Reincorporación Temprana temas relacionados con la formulación de su proyecto productivo económico individual. 6. Los dias16, 17, 29 y 39 de abril la PR en Reincorporación temprana del municipio de Corinto asistió a clase presencial del programa Maestro Itinerante.
4. Concertar los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con la población sujeto de atención, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	1. De acuerdo a lineamientos institucionales se realizó atención telefónica en promedio entre 2 y 3 veces en el mes de abril donde se insistió a cada una de las PR en tomar medidas como quedarse en casa, el lavado constante de manos, medidas de higiene respiratoria, distanciamiento social, evitar tocarse ojos y nariz, si tiene fiebre, tos y dificultad para respirar, solicitar atención médica a tiempo para así evitar el contagio del Covid-19 de ellos y sus familiares. 2. Se registraron en promedio 100 asistencias a PR y familiares, relacionadas con el fortalecimiento de entornos protectores, el ejercicio autónomo de la ciudadanía, procesos productivos, además acciones que favorezcan la resolución pacífica de conflictos, ruta de acceso y actores en caso de presentarse cualquier situación de riesgo, factores determinantes e influencia del contexto para la construcción de la identidad de género, identificación y fomento de competencias intrapersonales, entre otras. 3. Se realizó atención especial a la PR Jose Edwin Chepe quien hace parte del proceso de camino de vida diferencial. Se registraron 3 asistencias a esta PR. Entre las atenciones llevadas a cabo se orientó sobre, Estrategia de atención a familias, Entrevista de proyecto encaminado a contribuir al esclarecimiento del fenómeno de reclutamiento de NNA, medidas de prevención de contagio por Covid-19 4. Se socializó protocolo y líneas de atención telefónicas y de WhatsApp ante síntomas del COVID-19 a las 53 PR activas asignadas.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DIEGO VILLAQUIRAN LIS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	10.296.159	CONTRATO No.	683-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTANDER DE QUILICHAO GT CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

5. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.	1. 2 PR participaron de espacio de resolución de quejas peticiones o reclamos relacionado con el derecho a la salud 2. 1 PR participó en espacio conversatorio mujeres de cambio. 3. 1 PR de CVD participó de investigación del Instituto de Ciencias Políticas Hernán Echeverría Olózaga con el fin de documentar cómo se establecieron los mecanismos de vinculación a las FARC-EP de NNA 4. Se realizó encuesta de la Mesa Nacional de Café de PR que hizo parte de entorno productivo.
6. Facilitar el acceso y permanencia de las y los exintegrantes FARC-EP y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	1. 1 PR asignada en el mes de abril inicio formación académica con programa Maestro Itinerante. 2. Se realizó formulación a 1 PR de proyecto productivo económico el cual fue enfocado en el montaje de una unidad de negocio de cría de pollos de engorde. 3. Se realizó seguimiento a proyecto productivo de la PR Edwin Duarte Guizado quien desarrollo su idea de negocio en la cría de ganado porcino. 4. Se inició proceso de matrícula de 27 PR quienes realizaran formación SENA en ganadería.
7. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	1. Junto a presidente de la cooperativa COMACOC de Corinto y PNUD se abordó el tema de formulación del proyecto donde se abordaron temas como, implementar línea productiva de ganado doble propósito y ampliación de requisitos de uso de suelos. 2.Se continuó fomentando en la cooperativa estrategias para la prevención de Covid-19 como mantener distanciamiento social, lavado permanente de manos y uso de tapabocas esto con el fin de mitigar el contagio de la enfermedad. 3. Se realizó gestión en alcaldía de Corinto para solicitar el apoyo a equipo de futbol de personas en proceso de reincorporación del municipio.
8. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado.	1. Se realizaron en promedio durante el mes de abril 100 atenciones virtuales con las 40 PR activas asignadas. Donde se abordaron temas productivos, salud, académicos, económicos y familiares, de acuerdo a las necesidades de la población asignada.
9. Desarrollar las acciones de seguimiento participativo con las y los exintegrantes FARC-EP, con respecto a los acuerdos y acciones concertados en la hoja de ruta. teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	1. Se realizó en promedio 2 a 3 atenciones a PR en discapacidad Anabeiba Villano del municipio de Corinto. Junto a quien se trabajaron temas familiares, salud y formación académica. 2. Se realizó atención especial a la PR Jose Edwin Chepe quien hace parte del proceso de camino de vida diferencial. Se registraron 3 asistencias a esta PR. Entre las atenciones llevadas a cabo se orientó sobre, Estrategia de atención a familias, Entrevista de proyecto encaminado a contribuir al esclarecimiento del fenómeno de reclutamiento de NNA, medidas de prevención de contagio por Covid-19 y proyecto productivo. 3. Se está a la espera de lineamientos de nivel central para la implementación de la hoja de ruta.
10. Desarrollar las acciones y/o actividades de atención, gestión, y articulación determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad. considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	1. 1 PR se matriculo en formación académica ciclo 1 con el programa maestro itinerante. 2. Se socializó a PR activas asignadas oferta académica SENA. 1 PR se mostró interesada en curso de confecciones. 3. Se envió a PR activas asignadas ofertas laborales SENA 4. Se inscribió a cooperativa COOMACO a oferta de la Fundación ANDI
11. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	1. Se registraron 100 atenciones a 40 PR activas (39 de reincorporación a largo plazo y 1 de reincorporación temprana) y 2 ausentes, con códigos de atención Psico_5, Atev_899, Sost_Ec_1, Fam_1 y NRN. 2. Se creó una matrícula de formación académica en SIR. 3. Se registró información en ficha de reincorporación de las PR activas del municipio de Corinto. 4. Se realizó en instrumentos ARPA seguimiento plan nacional de vacunación
12. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	1. Se realizó entrega vía correo electrónico a técnico en archivo del PA Santander de Quilichao de 15 planillas de atención psicosocial con su respectivo FUID y acta de entrega del mes de abril. 2. Se realizó cargue en carpeta compartida de planillas de atención, FUID y acta de entrega del mes de abril. 3. Se realizó envió de informe de actividades del mes de febrero junto a soporte de pago de seguridad social y formato de supervisión 4. Se realizó envió de solicitud de desplazamiento primera quincena de mayo.
13. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	El profesional participó de las siguientes reuniones en el mes de abril: 5 de abril Socialización estrategia conjunta MVCT, FNA y ARN. Reunión de equipo zona centro, sur, oriente 7 de abril reunión extraordinaria equipo norte reincorporación. 8. de abril Revisión uno a uno certificación de discapacidad 13 de abril capacitación sobre Pensiones y Beps 14 de abril Entrenamiento reincorporación Grupo 2. 16 de abril asesorías DPS 16 de abril seguimiento individual a facilitadores. 16 de abril Reunión equipo general GT Cauca 21 de abril Entrenamiento reincorporación Grupo 2. 21 de abril Seguimiento misional 23 de abril Acompañamiento estrategia Madrinas
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	1. Se envió a Orientadora Edith Realpe información correspondiente a Territorialización de Metas 2021 GT Cauca Vivienda 2. Se dio apoyó a Enlace de Coordinación en diagnóstico de entrenamiento en liderazgo 3. Se realizó reporte diario en plataforma de autoevaluación Alissta 4. Se diligencio base de PR a entrevistar por ICBF
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	1. Se da cumplimiento estricto a las obligaciones descritas en los ítems: 23) Obligación de confidencialidad, 24) Obligación de cumplimiento del Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI, 25) Obligación protección de datos personales del contrato de prestación de servicios. 2. Se suministra toda la información relevante a la Supervisora del Contrato de Prestación de Servicios. 3. Así mismo, se ha prestado con plena responsabilidad las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales.

DIEGO VILLAQUIRAN LIS

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S):

Fecha VoBo: 30/04/2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"